



Fecha de elaboración: 9 de enero de 2026.

S247 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EDUCACIÓN BÁSICA
INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO
CUARTO TRIMESTRE 2025

| Entidad federativa: Campeche | | Período: Cuarto trimestre (oct-dic 2025) | | |
|---|------------|--|----------------|-----------------------|
| EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS | | | | |
| Saldo inicial al 01 de octubre de 2025 | | | | \$8,646,476.20 |
| Ingresos: | | | | \$874.15 |
| Recursos ministrados | | | \$0.00 | |
| Productos financieros pagados | | | \$874.15 | |
| Egresos: | | | | \$55,457.36 |
| Gastos de operación | | | \$55,457.36 | |
| Gastos de formación (sin Anexo 13 del PEF) | | | \$0.00 | |
| Gastos de formación de Anexo 13 del PEF | | | \$0.00 | |
| Reintegros a la Tesorería de la Federación: | | | | \$1,863.00 |
| Reintegro de recursos federales no ejercidos | | | \$0.00 | |
| Entero de productos financieros | | | \$1,863.00 | |
| Disponibilidad de recursos al 31 de diciembre de 2025 | | | | \$8,590,029.99 |
| POBLACIÓN BENEFICIADA | | | | |
| Tipo | Meta anual | Meta trimestral | Meta acumulada | % de avance |
| Docente | 3,149 | 3,345 | 3,345 | 106.2% |
| Técnico docente | 54 | 33 | 33 | 61.1% |
| Dirección | 564 | 509 | 509 | 90.2% |
| Supervisión | 197 | 93 | 93 | 47.2% |
| ATP | 189 | 59 | 59 | 31.2% |
| Detalle de la formación en temas que promueven la igualdad entre mujeres y hombres | | | | |
| Anexo 13 del PEF | 851 | 1,557 | 1,557 | 183.0% |

Elaboró

JESÚS MANUEL CORNEJO MÉNDEZ
AUXILIAR CONTABLE

Revisó

IVONNE ARLENE DE LA CANDELARIA DZUL EUAN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó

LIZET ALEJANDRA COLLÍ GÓMEZ
COORDINADORA ESTATAL DEL PRODEP

NOTA 1: Se acompaña copia de los estados de cuenta del trimestre.

NOTA 2: Los conceptos de pago de las erogaciones realizadas, están reflejados en los estados de cuenta bancaria, atendiendo lo señalado en las Reglas de Operación 2025, apartado 3.5, obligaciones tipo básico, inciso i). De todas y cada una de las erogaciones, la entidad federativa cuenta con la documentación que justifica el gasto y corresponden a: \$20,668.86 de viáticos para el seguimiento de la formación en el estado, se contempla un reintegro por \$2,129.84 de viáticos y un cargo por \$3.34 correspondiente a retención de ISR de facturas de viáticos y \$36,915.00 correspondiente a pasajes aéreos.

NOTA 3: Se tiene pendiente de pago la cantidad \$ 7,483,954.00 correspondiente a compromisos formalizados al 31/dic/2025 de gastos de formación. Se adjunta el reporte de compromisos pendientes de pago, así como los instrumentos jurídicos que acreditan los compromisos.

NOTA 4: Se acompañan los comprobantes de los reintegros y enteros realizados a la TESOFE durante el trimestre.

NOTA 5: La disponibilidad de recursos contempla \$1,106,075.67 de recursos no ejercidos y \$.32 de Productos financieros, de los cuales se solicitará a la DGFCDD las líneas de captura para realizar el reintegro y entero a la TESOFE en los términos previstos en las Reglas de Operación.

NOTA 6: La meta programada anual corresponde a la informada por la instancia normativa del Programa en el oficio DGFCDD/321/2025, el cual se adjunta al informe.



Fecha de elaboración: 9 de enero de 2026.

S247 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EDUCACIÓN BÁSICA
INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO
CUARTO TRIMESTRE 2025

NOTA 7: No se alcanzó la meta programada anual, ni la establecida en los convenios de colaboración celebrados, debido a la poca participación de las figuras educativas, no obstante la difusión. La entidad federativa cuenta con el respaldo documental que acredita esta situación.

NOTA 8: La meta acumulada trimestral podrá variar en el informe de cierre físico financiero en virtud de que se está concluyendo el proceso de carga de personal beneficiado en la Plataforma Operativa de la DGFCDD.

Elaboró

JESÚS MANUEL CORNEJO MÉNDEZ
AUXILIAR CONTABLE

Revisó

**IVONNE ARLENE DE LA CANDELARIA
DZUL EUAN**
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS

Autorizó

LIZET ALEJANDRA COLLÍ GÓMEZ
COORDINADORA ESTATAL DEL PRODEP